

PROTOCOLO DE COMUNICACIONES Y MANEJO DE PÚBLICOS DE INTERÉS



Protocolo de Comunicaciones y Manejo de Públicos de Interés

Desde el programa Ómicas se deben articular las comunicaciones y divulgar los avances del programa de una manera homogénea, para garantizar el reconocimiento del trabajo en red que se realiza para alcanzar los objetivos establecidos y asimismo atender adecuadamente las necesidades expectativas de los públicos de interés.

A continuación, se presentan los canales de comunicación de los que dispone ÓMICAS y en la forma en que se debe establecer dicho diálogo con sus públicos:

Colciencias

Informes de avances: ÓMICAS presenta mensualmente un informe en el que hace un resumen de las actividades realizadas y muestra los avances de investigación. Cada investigador principal debe llenar la plantilla de presentación de avances y enviársela al Director Científico (DC) una vez haga la solicitud.

Comunidad académica

Foros, congresos o simposios: Los investigadores del programa ÓMICAS pueden presentar sus avances, participación y resultados obtenidos en el proyecto en el que participan. Para representar a su equipo de trabajo, el investigador principal debe enviar las piezas gráficas y presentaciones al DC y Profesional de Comunicaciones (PC) para verificar el contenido y el uso adecuado de la imagen de la alianza, el cual tiene una semana para responder con el visto bueno. Esta información se debe enviar con mínimo dos semanas antes del evento. El PC tiene una semana para responder esta solicitud.

De acuerdo con el nivel del congreso, el IP contacta al PC para hacer el cubrimiento en redes y nota para el sitio web, la cual se debe publicar luego de una semana de realizado el evento público.

Becas académicas: ÓMICAS ofrece becas de doctorado y maestría para aquellos estudiantes que estén interesados en hacer parte de la alianza. La convocatoria, los resultados preliminares y finales se hacen a través del sitio web, una vez hecha la publicado cada paso del proceso los investigadores de ÓMICAS pueden compartir la información.

El Comité técnico-científico evalúa las aplicaciones recibidas por el DC, hacen la selección y se notifica a los seleccionados.

Público en general

Sitio web: Contiene información general del programa y cada proyecto. Además, se presentan notas acerca de ciencias ÓMICAS, resultados, videos y toda información de importancia para la alianza. El Profesional de Comunicaciones es el encargado de actualizar el contenido de la página web y tiene la autonomía de solicitar la información a los investigadores de acuerdo con los avances de investigación expuestos en el comité técnico-científico.

PQR: Es el canal de atención dispuesto por ÓMICAS para resolver las inquietudes de los diferentes públicos, relacionadas con los procesos de convocatorias y licitaciones. Las personas pueden acceder al formato de registro de su petición, queja o reclamo disponible en el sitio web.

Las respuestas a las inquietudes para las licitaciones se publican en el sitio web para garantizar la transparencia de este proceso.

Medios de comunicación

Testimonios y entrevistas: Los investigadores de la alianza pueden conceder entrevistas o dar testimonios antes medios de comunicación externos como radio, tv o prensa a nivel local, regional, nacional e internacional, siempre entregarán la siguiente información:

- El nombre del programa
- El nombre de la institución ancla del programa
- El nombre de las instituciones aliadas del programa
- El nombre de las agencias de gobierno que lo financian
- Breve resumen sobre qué es el programa ÓMICAS.
- El nombre completo del proyecto en el que participa.
- El nombre del IP del proyecto.
- Destacar el trabajo de los investigadores involucrados (y su respectiva institución).

Si hay tiempo para preparar la información a entregar, el investigador consultará con el DC o el Subdirector de FI el contenido a difundir.

Artículos o post blog en medio institucional: Los medios de comunicación institucionales a los cuales pertenecen los investigadores, son canales de comunicación que usan principalmente para compartir información acerca de avances y resultados. Las instituciones aliadas pueden publicar contenido acerca de la participación de sus investigadores dentro de la alianza.

La publicación en cada medio institucional debe contener la siguiente información:

- El nombre completo del programa ÓMICAS
- Un breve resumen sobre qué es ÓMICAS.
- El nombre del proyecto en el que participa.
- El nombre del IP del proyecto.
- Mencionar las instituciones aliadas involucradas.
- Destacar el trabajo de los investigadores involucrados.
- Incluir testimonio del IP del proyecto o del DC o del SFI.

Proveedores

ÓMICAS establece con sus proveedores y contratistas una relación de colaboración basada en la transparencia de información y la puesta en común de conocimientos, experiencias y capacidades.

La Profesional de Adquisiciones (PA) y la Profesional de Comunicaciones son las encargadas de publicar en el sitio web la apertura, procesos y resultados del proceso de licitaciones de insumos que se requieren para las investigaciones. Por lo anterior, es importante que el Investigador Principal defina en el tiempo establecido por la PA las especificaciones de lo que necesita para su proyecto.